



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

6 1 0 - 2 4

1 2 SEP 2024

Salta,
Expediente N° SAL N° 483/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple para la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.3, emite informe correspondiente.

Que el Departamento de Socioeducacional, a fs. 4, remite nómina de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 92/24 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" aconsejan: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple, para la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, la designación será hasta el 31 de diciembre de 2.024 o nueva disposición. Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple vacante por reducción de dedicación de la Lic. Judith Corregidor y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/22 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12-24 del 27-08-24)

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple, para la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

Publicidad en el Diario: Hasta el 17 de Septiembre de 2.024

Período de Inscripción: 23 y 24 de Septiembre de 2.024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

6 1 0 - 2 4

1 2 SEP 2024

Salta,

Expediente N° SAL N° 483/24

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 25 de Septiembre de 2.024.

Período de Designación: A partir de la fecha de designación hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 23 y 24 de Septiembre (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Natalia ARIAS

Prof. Verónica PODERTI

J.T.P Andrea CRAVERO

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Raquel RODRIGUEZ

J.T.P Judith CORREGIDOR

J.T.P Paula COSTAS CZARNECKI

Prof. Constanza DIEDRICH

J.T.P Laura ALLENDE

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 8 de Octubre de 2.024 a horas: 09:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 10 de Octubre de 2.024 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°: Imputar la erogación que demanda la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, vacante por reducción de dedicación de la Lic.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

610 - 24

12 SEP 2024

Salta,

Expediente N° SAL N° 483/24

Judith Corregidor y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/22.

ARTICULO 8°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

DP y CD
le
HMC


 Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa